



Logroño



Juntas de Distrito

**Acta de la Sesión
Junta de Distrito Este
28 de enero de 2025**

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA DE DISTRITO ESTE

Fecha: 28 de enero de 2025
Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento
Hora de comienzo: 20,00 horas
Hora de terminación: 21,55 horas.
Convocatoria: Ordinaria

ASISTENTES**Por la Corporación:**

D. Jesús López Alonso (Concejal-Presidente).
D^a Leonor González Menorca (Concejal de Participación Ciudadana)
D^a. Laura Rivas Pérez (Concejal Grupo Municipal Popular).
D. Iván Reinares López (Concejal Grupo Municipal PSOE).
D^a. María Jiménez Alonso (Concejala VOX).
D^a Amaya Castro Sánchez (Concejala Grupo Mixto)

Representantes de Vecinos y Asociaciones:

D. Diego Gil Pascual.
D. Ángel Martínez Sanjuan.
D. Isaac Castillo Bretón.
D. Jesús Manuel Fernández Murillo. (Suplente AAVV Madre de Dios).
D^a Sara Martínez Gómez.
D^a. Lucía Hernando Castellano.
D. Iñigo Alonso González (Suplente AA.VV San José).
D. Juan Castellanos Zaldívar (AAVV Lobete).
D. José Luis Cayuela Llorente (AAVV Ciudad Jardín Joaquín Elizalde).
D. Julián Herráiz Herráiz (Fed. AAVV de La Rioja).
D. Luis San Juan Arpón (Turno BIANUAL-R.E.A.S.).
D^a. Natalia Arroita Villodas (AAVV Varea).

Excusan su asistencia:

D. José Antonio Fernández Hernández (AAVV Los Lirios).
D^a Eva M^a Prieto Aguado.
D. Javier Aguado Martínez de Contrasta.
D^a. Izaskun Romero Laibarra
D^a. Cristina Arrios Fernández (AMPAS).
D. José Antonio Portela Martínez.
D. Epifanio Lobato Castrillo (Asoc. Mayores)

Actúa de Secretario:

D. Fernando Barrientos Bernardo.



Logroño



Juntas de Distrito

Logroño, 20 de enero de 2025

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE DISTRITO ESTE

Siguiendo instrucciones del **Sr. Presidente de la Junta de Distrito Este** se le convoca a la sesión ordinaria de la misma que tendrá lugar a las **19:45 horas** en primera convocatoria, y quince minutos después en segunda, del día **28 de enero de 2025**, en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Logroño.

El Orden del Día previsto es el siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Calendario de sesiones de la Junta de Distrito para el año 2025.
3. Presentación del Presupuesto Municipal para 2025: Comparecencia del Concejal de Administración Pública.
4. Despacho de Presidencia. Información del Distrito.
5. Ruegos y preguntas.

Nota Importante:

*Le rogamos que **confirme su asistencia**, con el fin de poder convocar a su suplente en caso contrario.*

Atentamente,

El Secretario de la Junta de Distrito
Fernando Barrientos Bernardo

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.-Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Abierta la sesión, por el Secretario se propone la aprobación del Acta de la sesión anterior, correspondiente al día **10 de septiembre de 2024**, siendo aprobada por unanimidad de los asistentes.

2.- Calendario de sesiones de la Junta de Distrito para el año 2025.

Por el **Secretario** se propone a los asistentes el calendario de sesiones de esta Junta de Distrito para el año en curso y que ha sido remitido a todos los asistentes, junto a la convocatoria, siendo aprobado sin ninguna modificación.

3.-Presentación del Presupuesto Municipal para 2025: Comparecencia del Concejal de Administración Pública.

Por parte de la Sra. Presidenta se cede la palabra al **Concejal de Administración Pública, Hacienda e Interior, Sr. Iglesias del Valle**, al objeto de que exponga las líneas generales y objetivos del Presupuesto Municipal para el año 2025 que recientemente ha entrado en vigor, aprobado el pasado 23 de diciembre, en tal sentido comenta lo siguiente:

“La cantidad del mismo se eleva a algo más de 200.931.000 de euros, con una subida respecto al del año pasado del 0,72 % y que ha sido difícil de confeccionar, siendo riguroso y con visión de futuro; se fundamenta en tres claves: Es inversor, realista y prudente en la gestión del gasto. Las reglas fiscales, suspendidas durante el periodo de la pandemia, ya están en aplicación desde el 1 de enero de 2025.

-Se generó en la elaboración de estos Presupuestos una incertidumbre en relación a los ingresos provenientes del Gobierno de España, que se ha solventado en parte con la aprobación del llamado “Decreto Omnibús” a finales de año.

-Va a ser un presupuesto en el que se va a ver la implantación en el Ayuntamiento de Logroño la denominada “administración electrónica”, según una serie de fases concatenadas que generan actuaciones diversas que se irán viendo por el ciudadano.

-El Presupuesto tiene una serie de ejes claros: Apuesta por el suelo industrial, por la construcción de vivienda, por el medio ambiente con proyectos nuevos, por nuevas urbanizaciones y dotaciones públicas en distintos barrios (ejemplo pasarela de Gonzalo de Berceo). También apuesta por la mejora en inversiones de instalaciones deportivas municipales, en colaboración con el Gobierno de La Rioja (Instalaciones del Polideportivo Lobete, Mundial 82, Polideportivos pequeños, etc.). Otro eje es el de inversiones en los barrios, demandas de los Presupuestos Participativos y las propias entidades vecinales. Otro eje es el de la apuesta por la mejora de la seguridad ciudadana, en especial en el ocio nocturno. También hay apuesta por mejora de la limpieza y recogida de residuos.

-El Presupuesto recoge los compromisos de ciudad anunciados por el Alcalde: Proyecto 1521, ampliación del Teatro Bretón, reforma de la estación de autobuses antigua como centro intergeneracional.

-El Presupuesto se aprueba con un ahorro neto negativo de 8 millones de euros (déficit) dado por aumento de gasto corriente y en esta línea se trabajará en conseguir ese objetivo.

-Se va a solicitar un crédito para inversiones que ascenderá a 9 millones de euros, similar al año 24 y que permitirá acometer determinados proyectos con cierta solvencia.

En resumen que se pretende un cambio en la forma de gestionar, con un mayor control, una mejor eficiencia en el gasto del dinero público y el objetivo es la sostenibilidad en las cuentas municipales en busca de mejor prosperidad, una ciudad más inclusiva y sostenible.”



Finalizada la intervención se formulan las siguientes preguntas por parte de los asistentes:

-Por **D. Angel Martínez San Juan**, respecto al déficit anunciado y ahorro a conseguir, *¿Cuánta inversión prevista para el año 2024 no se ha realizado y puede ayudar a conseguir el ahorro anunciado?*

También pregunta por las *inversiones que afectan a este Distrito Este y que se prevén en el presupuesto.*

Contesta el **Sr. Iglesias del Valle**, que el ahorro neto positivo de los 8 millones se prevén conseguir de muchas formas y estrategias que deberán desarrollarse a lo largo del año 2025, en Capítulo I y Capítulo II. Respecto a las inversiones previstas para el Distrito Este, se remite a su definición a un momento posterior a la ejecución de los 9 millones del crédito y que deberá tratarse con las respectivas Concejalías, aunque alguna parece clara como es la actuación en el barrio de Varea en el Camino de Canicalejo.

-Por **D. Iván Reinares López**, pregunta si es posible efectuar una valoración política del Presupuesto, contestando el **Sr. Presidente** que este foro no es el más adecuado para ello, existiendo otros más adecuados por tratarse de una información entre Concejal de Hacienda y vecinos y vecinas.

-Por **D. Jesús Manuel Fernández Murillo**, pregunta por el papel de las Juntas de Distrito en la gestión y rendición de cuentas de la Junta de Distrito en el Presupuesto Municipal, además de qué instrumentos se disponen para ello.

Contesta el **Sr. Iglesias del Valle**, que la función y competencias de las Juntas son las de conocer y preguntar por cualquier actuación municipal en el Distrito, todo ello en el marco del Reglamento de Participación Ciudadana, no estando prevista ningún instrumento para intervenir en la gestión o rendición de esas cuentas.

-Por **D^a Amaya Castro Sánchez**, pregunta por las actuaciones concretas para conseguir el ahorro neto negativo de los 8 millones y que se ha anunciado en la comparecencia. También solicita una mayor información respecto a las inversiones a acometer, su priorización, etc., en concreto de las que aparecen en el listado del presupuesto.

Contesta el **Sr. Iglesias del Valle** que en efecto el Equipo de Gobierno priorizará el cuadro de inversiones con la cuantía de los 9 millones, previo estudio y análisis y que alguna/s no podrán realizarse, por ello no se puede aventurar a señalar las que se van a realizar. También comenta la fórmula planteada en orden a conseguir el equilibrio en el gasto corriente, ajustando gastos en 8 millones como mínimo, sin que ello suponga un incumplimiento de compromisos de los contratos vigentes.

-Por **D. Jesús Manuel Fernández Murillo**, solicita al Presidente del Distrito que en el momento que esté decididas las inversiones que se informe a esta Junta de las inversiones que se van a realizar en el Distrito, del mismo modo que se desglose las que corresponden al Presupuesto Participativo. Por parte del **Sr. Presidente** se compromete a facilitar esa información.

-Por **D. José Luis Cayuela Llorente**, se interesa por la gestión de los Fondos Europeos y su incidencia en el Presupuesto Municipal para el año 2025, *¿cómo afectan a las inversiones a este Distrito Este?*. También se interesa por la actuación del Gobierno de La Rioja en los solares del antiguo Hospital de San Millán.

Contesta el **Sr. Iglesias del Valle**, informando de su tratamiento diferenciado en el Presupuesto Municipal para el año 2025 en las inversiones que financian que aflora únicamente cuando se va a ejecutar la actuación concreta. Respecto a las actuaciones que afectan a este Distrito, menciona el Proyecto “Puertas del barrio de San José” y la parte final de C/Duquesa Victoria.

-Por **D. Iván Reinares López**, se formulan dos preguntas: ¿Sobre el 5 % del presupuesto Participativo de las inversiones, se refiere a los 20 millones de las inversiones? ¿Qué explicación tiene que no se vayan a ejecutar esos 20 millones de inversión? ¿Cómo afecta la devolución de los fondos europeos no gastados? ¿En qué parte se va a actuar para el ahorro de los 8 millones?

Contesta el **Sr. Iglesias del Valle** que la ejecución del presupuesto de inversiones viene a consignar cantidades más elevadas de las que realmente se ejecutan y que se condiciona a los préstamos que se concierten y posibles ventas. Todos los equipos de Gobierno y Administraciones han actuado y actúan de la misma forma, se intenta ejecutar la mayor cantidad posible pero siempre dentro de las posibilidades presupuestarias de que se dispongan. Por último informa del tratamiento de los fondos europeos no gastados en su totalidad o parcialmente ejecutados no afectando a las inversiones presupuestadas. Comenta los capítulos en los que se actuará para conseguir el ahorro y que afectará al Capítulo I (Gastos de Personal) II (Servicios) y IV (Subvenciones y Convenios).

4.-Despacho de Presidencia. Información del Distrito.

En este punto y por el **Sr. Presidente** se agradece la asistencia a los miembros hoy presentes en la sesión, dando cuenta de las principales actuaciones, actividades e invitaciones tanto de índole cultural, como festiva que han tenido lugar en el Distrito, destacando la charla en la Asociación de Vecinos San José con motivo del aniversario de la Constitución.

Informa de las reuniones de los Consejos Escolares a los que ha asistido y visitas realizadas a los distintos Barrios, en concreto al de San José. Está previsto realizar visitas próximamente, junto al Alcalde.

Informa de distintas obras en el Distrito: Reparaciones de todo tipo en calzadas y aceras, asfaltado; de las fases previstas, plazos y actuaciones en las obras del derribo del Convento de Madre de Dios, con el compromiso de reubicar a las entidades usuarios del centro anexo durante el periodo de ejecución de las obras, en este aspecto remarca el interés municipal de potenciar las actividades que se desarrollan en ese entorno de la ciudad una vez rehabilitado y abierto.

Respecto al proyecto de las Puertas de San José se informa de la previsión de finalización de las obras a finales del mes de febrero, realizándose una revisión final que detecte cualquier anomalía.

Comenta que se han finalizado las obras de la Fuente de Los Tilos, en los términos de lo acordado con la Asociación vecinal.

Informa que en la Pista de Hielo de Lobete se van a renovar instalaciones.

Se informa de las obras en ejecución en el Parque del Iregua por la empresa *ACUAES*, su estado, previsión de actuaciones en reforestación en la zona, ámbito de actuación, etc.

Informa del estado de ejecución de la Pasarela de Los Lirios, pendiente del Convenio de cesión de la parcela por el seminario, previsión de redacción del proyecto. La previsión es que se ejecute en el año 2026.

Sobre el consultorio médico de Los Lirios se informa que la obra está finalizada, correspondiendo al Gobierno de La Rioja su dotación.

Sobre el acceso al Parque de Iregua desde los Lirios, que es una demanda del Presupuesto Participativo comenta que se han realizado visitas para comprobar la viabilidad de acceso, se estudian distintas soluciones, siendo una cuestión que deberán decidir los técnicos municipales.

Se tiene previsto la renovación de redes de agua potable en Calle San Millán y C/Beatos Mena y Navarrete: Las obras se prevé que se inicien en el primer trimestre del año.

Comenta las actuaciones intensivas por Barrios que se han llevado a cabo.

Comenta las actuaciones que se han llevado a cabo para el control de aves (palomas y estorninos) en toda la ciudad y en especial en el Distrito, quejas recibidas por avisos por plagas y tratamiento, mejoras conseguidas, etc.

Por último relaciona una serie de asuntos pendientes de estudio y trabajo desde la Concejalía: Grúa de la C/Ballesteros pendiente de requerimiento, alcorques pendientes de mejora, distribución en el barrio de San José de *aparcabici*s, zona Wifi y Parque infantiles en Parque Santa Juliana, mejora accesibilidad en Plaza Maestro Lope, mejora instalaciones en sede vecinal de La Ribera, reuniones con Asociaciones de Vecinos del Distrito, colocación de nuevos bancos en el Barrio de Varea, alquiler local para Centro Cívico de Varea, mejoras de cruces semafóricos en varias vías del Distrito, pintado de pasos de peatones, etc..

5.- Ruegos y preguntas.

En este punto por parte del **Sr. Presidente** se abre un turno de ruegos y preguntas entre los asistentes, interviniendo los siguientes con el contenido que se acompaña:

Interviniente	Pregunta/Ruego
D. Iñigo Alonso González (AA.VV San José)	En relación a las obras que se están ejecutando en el Barrio San José, en las entradas y salidas: comenta la peligrosidad que se puede generar en varios puntos, intersección Luis de Ulloa con C/Cigüña y varios puntos que en la señalítica generan problemas y peligrosidad en el tráfico de la zona. Sería conveniente su revisión.
	Problemas de la marquesina en C/Luis de Ulloa a la altura del edificio de Magisterio genera problemas a los usuarios de la línea de bus que hace parada en ese punto.
	En relación a las intervenciones con obras en las C/Beatos Mena y Navarrete, comenta la necesidad de proceder a una renovación integral de la misma.
D. Jesús Manuel Fernández Murillo.	Pregunta por la fecha prevista para la reunión con los técnicos municipales para tratar el tema de la Zona de Bajas Emisiones.
	Pregunta por las alternativas a los servicios en los accesos al Centro Cívico de Madre de Dios, anexo al convento a derribar. Comenta los problemas de goteras en el Centro. Reitera la necesidad del cierre de la red para imposibilitar la entrada de palomas. Otros temas se tratarán en la visita municipal comprometida al Barrio.
D. Angel Martínez San Juan.	Sobre el tema de Bajas Emisiones den la zona y en relación a la reunión mantenida recientemente, hubiera agradecido haberse invitado a vecinos de la zona, para un mejor conocimiento de la iniciativa.
	Respecto al Festival del "MUWI" en el Parque del Ebro: ¿Qué información y postura tiene el Ayuntamiento respecto a esta nueva ubicación?.
D. Luis San Juan Arpón.	En relación a los actuales Presupuestos Participativos, como tema recurrente en esta Junta, solicita una mayor información de su ejecución, partidas afectadas, etc. En su día se quedó en realizar un estudio para su mejora mediante constitución de un Grupo de Trabajo ¿se va a hacer?.
D. Iván Reinares	En relación a la renovación de la red de pluviales en la /Cigüña y

López.	C/Piscina ¿que se sabe?
	En relación a varias peticiones pendientes en el entorno de la Plaza de Toros: <i>Bicilog</i> , aparcabici seguro, marquesina en paradas de Línea de Bus.
	En relación a la Plaza Maestro Lope, pregunta el porqué se va a hacer una intervención superficial en ella, cuando en los Presupuestos de 2024 se tenía previsto una intervención integral y en los Presupuestos para el año 2025 no aparece nada.
	Respecto a las obras de ajardinamiento en la mediana Paseo del Prior, ¿hay previsión de acometer esos trabajos??
D. Juan Castellanos Zaldivar.	Insiste en la necesidad de solucionar el problema del paso de peatones en C/Marqués de la Ensenada al que ya se ha referido en otras sesiones.
D^a. Lucía Hernando Castellano.	¿Para cuando está previsto habilitar otras zonas de Bajas Emisiones, hay previsión de habilitar nuevas zonas de aparcamiento en la Zona de Bajas Emisiones de San José?

Finalizadas las intervenciones con los ruegos y preguntas, el **Sr. Presidente** contesta a alguno de ellos, en los siguientes términos:

Comenta las previsiones y limitaciones de accesos de vehículos que comportan las Zonas de Bajas Emisiones y de las que en un futuro se informará a los vecinos de la zona afectada, con presencia de técnicos municipales.

Comenta posibles soluciones técnicas al paso de peatones solicitado por el Sr. Castellanos Zaldivar, quedando pendiente de un mejor estudio.

En las obras a realizar pendientes, comenta la intención de incluir la actuación en la mediana de Paseo del Prior incluida en los Presupuestos Participativos y que en su caso se abordará desde el Capítulo de inversiones, en el mismo sentido se actuará en la actuación en la Plaza Maestro Lope.

Respecto al descontento de los Presupuestos Participativos, la Sra. Concejala de Participación Ciudadana, comenta que se están manteniendo reuniones con la Federación de la AA.VV. en orden a dar una mejor explicación de su contenido y actuaciones que puede comportar, incidiendo en las líneas a mejorar tanto en el procedimiento que se sigue, como en la participación, elección y priorización de las propuestas, etc. Respecto a este punto se produce un intercambio de opiniones y pareceres entre el Sr. Herráiz, el Sr. San Juan Arpón y la Sra. Castro Sánchez, exponiendo sus puntos de vista sobre el modelo participativo que se está siguiendo.

Respecto a la nueva ubicación del Festival del MUWI al ser una actividad privada, se informará de las previsiones para ello y se dará cuenta en esta Junta.

En relación a las peticiones sobre nuevas ubicaciones y accesos al centro Cívico de Madre de Dios, se recabará información de los servicios técnicos y se trasladará los interesados.

Finalizada la sesión el **Sr. Presidente** levanta la sesión.

De lo cual y de lo que transcrito queda, doy fe.

El Secretario

D. Fernando Barrientos Bernardo